

discurso

de

**NEMESIO GARCIA NARANJO**

LC1

G3



LC75  
G3

1020109957  
FNL

LC7  
G3

# DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. LIC.

D. NEMESIO GARCIA NARANJO 1883-

SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

EN LA

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1913

CON MOTIVO

DE LAS FACULTADES SOLICITADAS POR EL EJECUTIVO

PARA LEGISLAR

EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LC75

G3

MÉXICO

del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología

1914

NL  
865  
G

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1913 / MONTERREY, N.M.

DIS

PRON

D. NEMESI

SECRETARIO DE IN

C

EL 4

DE LAS FACULTA

EN MATE

LC75

G3

del Museo N.

NL  
865  
G

Nu  
865  
6

# DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. LIC.

**D. NEMESIO GARCIA NARANJO**

SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

EN LA

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1913

CON MOTIVO

DE LAS FACULTADES SOLICITADAS POR EL EJECUTIVO

PARA LEGISLAR

EN MATERIA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

MÉXICO

53189

Imp. del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología

1914

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Edo. 1625 MONTERREY, MEXICO

LC75

G3

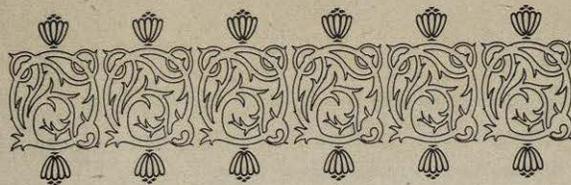


1020109957



FONDO NUEVO LEON

STMP



Señores Diputados:

Un deber imperioso e inaplazable y la convicción íntima de su trascendencia me han hecho abandonar la dulce calma de mi gabinete, para venir a la tribuna parlamentaria, a distraer, por unos cuantos momentos, vuestra benévola atención. Sé que mis palabras van a herir viejas preocupaciones y a provocar apasionadas controversias; pero mi conciencia no quedaría tranquila, si no aprovechase mi paso por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para proponeros las importantísimas reformas que, en mi sentir, deben implantarse en los diferentes ramos de la educación nacional.

Comprendo que os asombrará la audacia de mi actitud; pero os ruego que no confundáis los móviles de mi conducta con los de aquel incendiario que destruyó el templo de Efeso por adquirir renombre y notoriedad. Mi ansia de reformas obedece únicamente a la contemplación inquietante de un estancamiento casi semisecular. Séneca decía: «Yo mismo, en el momento de decir que todo cambia, ya he cambiado.» Pues bien, estas palabras del moralista romano no son aplicables a nuestra

49668

educación secundaria, que, en sus métodos fundamentales, continúa en la misma forma en que la dejó el benemérito Barreda.

Este respeto ha durado ya nueve lustros, y empieza a provocar la natural reacción, en infinidad de círculos intelectuales que esperan con ansia la obra renovadora. Yo acepto esta grave responsabilidad, y emprendo resueltamente la jornada, en el concepto de que si me veo precisado, para seguir adelante, a mover las armas de Roldán, lo haré gustoso, aunque sepa de antemano que el prestigiado paladín ha de hacerme rodar en la contienda.

Entraré en materia.

Las Escuelas Rudimentarias, de acuerdo con la ley actual, son fundamentalmente instructivas y no tienden sino por accidente al desarrollo de la educación. Ahora bien: el saber, por sí solo, no basta, y en muchas ocasiones, perjudica. Ante todo, es necesario formar la parte moral de los individuos, porque, sin este cimiento, se desquicia cualquiera edificación intelectual. Es preciso, no sólo armar a los ignorantes, sino también convertirlos en soldados de la civilización y de la justicia.

Por estos considerandos fué por los que el señor Presidente de la República y su ministro Lozano detuvieron el avance de la instrucción rudimentaria y aplazaron la fundación de nuevas escuelas, para la fecha en que una nueva ley las organizara como instituciones educativas. Yo respeté esta decisión, y, a fin de reanudar la marcha en este importantísimo ramo de la enseñanza nacional, he pensado que, cuanto antes, se debe introducir la reforma que proyectó mi antecesor ministerial.

La renovación que se hizo en cuanto se refiere a la educación primaria fué, por lo contrario, ra-

dical; y, en este particular, se merece toda clase de alabanzas el maestro Sierra. En lugar del carácter casi puramente instructivo que tenían las escuelas primarias, se decidió que en ellas la instrucción sería sólo un medio para llegar a la educación, y se reconoció que ésta es, en su cuádruple aspecto moral, físico, intelectual y estético, el único fin de las escuelas, como lo aseguraba el grande educador alemán Juan Federico Herbert, cuando enérgicamente decía: «No acepto instrucción ninguna, que no eduque.»

Al expedir, con esta idea cardinal, la ley vigente de educación primaria, se ligaron por esto mismo sistemáticamente sus métodos y sus procedimientos educativos con los que, bajo la fecunda inspiración de Froebel, prevalecen en los *kindergartens*: se adaptó así resueltamente la enseñanza al gradual desenvolvimiento de los educandos; se puso una suave pendiente, en vez de una abrupta subida, para ir del hogar o del *kindergarten* a la escuela primaria; se desterraron por fin del plan de estudios las ciencias consideradas como tales ciencias; desaparecieron para las escuelas elementales aun los nombres de la Aritmética, de la Geometría, de la Física, de la Química, de todas esas y otras abstracciones; suprimiósese igualmente el incoordinado y caótico estudio de las lecciones de cosas, y en su lugar se prescribió que se impartieran a los alumnos *conocimientos elementales, intuitivos y coordinados, de las cosas, los seres y los fenómenos que al alcance de los niños se encuentran*; que se les enseñara, no la Aritmética con sus definiciones inaccesibles en la infancia, sino las *operaciones sencillas del cálculo, referidas, como lo están en la vida diaria, a las formas de las cosas que nos rodean, a las magnitudes en medio de las que vivimos, a las medidas que sin cesar usamos*. Se decidió que tuviera franca entrada en las escuelas la enseñan-

za fundamental del dibujo y de los trabajos manuales, verdadera piedra angular y seguro cimiento de todos los sistemas educativos modernos; se prescribió que el dibujo se consideraría al propio tiempo como un lenguaje que todos pueden y deben adquirir y como un perpetuo colaborador de los trabajos manuales; se insistió, en fin, en que la educación moral debe penetrar todas las juntas, todas las partes constitutivas del edificio de la enseñanza, y en que debe tenérsela presente a todas horas, en todos los momentos de la vida escolar.

La renovación de orientaciones que la ley y los programas de ella derivados señalaron, ha sido tan profunda, que casi todos los maestros de educación primaria la consideraron como una verdadera revolución, y, por tal motivo, ha provocado resistencias, sobre todo, en los espíritus apegados a la rutina. Sacudió, en cambio, saludablemente los esfuerzos, inspiró nuevos anhelos, ozonizó la atmósfera; y aun cuando todavía no es tiempo de ver todos los buenos frutos que de su vivaz iniciativa son de esperar, y aun cuando, por otra parte, los hombres de viejas tradiciones, —entre ellos hay, sin embargo, varios que absurdamente se consideran progresistas— pugnan por resucitar en parte sus decrépitos planes y métodos de trabajo, la ley y los programas de educación primaria, que empezaron a regir cuando se anunciaban ya los albores de la gran conflagración de 1910, han encontrado el aplauso de los maestros que más en contacto están con los avances contemporáneos del mundo, y sólo convendría, tal vez, hacer en esas disposiciones, secundarios retoques que las perfeccionen y que hagan más eficaz la orientación de sus fuertes líneas directrices.

Debo añadir, sin embargo, que el pensamiento del Ejecutivo consiste en mantener la educación

primaria íntimamente unida al Estado, porque, al ser los maestros los formadores del alma patria, la función pedagógica adquiere, como consecuencia necesaria, los caracteres de una función social. Por eso, mi ideal es ir independiendo lentamente de la administración al preceptor universitario y mantener eternamente unido a la máquina gubernamental al maestro de primeras letras. Y, en este ideal, comulga fervorosamente mi espíritu con el del inolvidable iniciador don Justo Sierra.

En cada escuela primaria, en cada escuela mexicana, —decía en ocasión memorable aquel maestro ilustre— se educa a la Nación; pero la educación nacional, en su preparación genuina, en su base, la hace el profesor primario. Esta es, seguramente, la parte más interesante de nuestra obra; de tal manera que, cuando se ha tratado de dar organización superior a un grupo de conocimientos científicos, dando a los encargados de impartirlos la facultad de gobernarlos en parte importantísima al menos, jamás hemos pensado en dejar a ese grupo la dirección de la escuela primaria. Tal cosa no podría ser, porque la Nación considera que la educación primaria es un servicio público de suprema importancia y que, por ser un servicio público de tamaña importancia, *necesita vigilarlo, regentarlo directa y constantemente, sin cesar*, y por eso, tanto la escuela primaria como las escuelas normales, permanecerán bajo la dirección inmediata del Gobierno, que considera a los maestros como verdaderos funcionarios de la Nación, responsables ante la Nación misma.

Estas palabras memorandas de don Justo Sierra son el mejor justificante que presenta la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para pedirnos, señores Diputados, que todas las facultades administrativas que las leyes vigentes depositan en

la Dirección General de Educación Primaria, queden comprendidas en la esfera propia del Estado.

La educación industrial, que contribuirá mejor que cualquier otro ramo de la enseñanza, a la exaltación de nuestro país, porque va dirigida a las clases media y submedia y no a las altas capas sociales, tiene hoy el inconveniente de no haberse unificado aún en sus orientaciones. Cada escuela tiene su organización propia, independiente en lo absoluto de las demás. Falta, pues, una tendencia armónica que las abarque a todas y forme con ellas un cuerpo homogéneo en sus fines, aunque diverso en sus métodos particulares. Se necesita dar a toda esta clase de institutos el mismo rumbo, el mismo carácter, para después procurar que se extienda su radio de acción fuera del Distrito y Territorios federales. Mi ilusión mayor es ver multiplicarse las escuelas agrícolas e industriales por toda la República; porque los talleres y la tierra son el verdadero albergue de la riqueza patria.

De lo expuesto se desprende que, aparte del elemento esencialmente educativo, común a todas las escuelas y que en todas debe introducirse, se necesita por modo principal, en las escuelas rudimentarias, educación; en las primarias e industriales, unidad; en todos los centros de enseñanza, moralidad.

Decía el ilustre fundador de la Escuela Nacional Preparatoria que la educación moral no correspondía al Estado, sino a las familias; pero, prescindiendo de que semejante aserto es muy discutible, cabe señalar la dolorosa circunstancia de que, en nuestro bajo pueblo, —salvo muy honrosas excepciones— la constitución del hogar es defectuosísima; y, por lo mismo, si el Estado no interviene bienhechoramente, se retardará por años, y tal vez por siglos, la redención de los humildes y los desheredados. Todos vosotros sabéis que los

conquistadores no trajeron sino excepcionalmente esposas que los acompañasen en las tareas cotidianas de la vida. Esto dió margen a que los españoles, al unirse con naturales indígenas, formaran hogares sobre la base triste de considerar inferior a la mujer.

Este sentimiento de superioridad sobre la hembra se fué transmitiendo de padres a hijos, hasta el grado de no estimarse censurable ni punible el abandono de las desdichadas mujeres, que cargaban y siguen cargando con el peso absoluto de la familia. En los barrios pobres de esta metrópoli y en las colonias paupérrimas de nuestros campos, es muy común encontrar niños que sólo tienen madre o, lo que es más doloroso todavía, que aseguran que su padre de hoy no es el mismo que tenían antes!

Sí: don Gabino Barreda obraba bien al encomendar la educación moral de las clases altas a las familias, porque en la crema social hay hogares legítimamente constituídos, y en aquel entonces, austeramente moralizados; pero, en cuanto a nuestro pueblo triste y hambriento, si no se le tiende la mano generosa, no hay derecho de quejarse porque se entregue a la abyección y al crimen. La educación debe, por tanto, levantarlo de su miseria moral y procurar incorporarlo en la civilización. Sólo la educación es capaz de borrar odios, salvar distancias, extinguir rencores y lograr, entre todos los mexicanos, esa solidaridad santa que necesita la Patria para vivir.

Por lo que se refiere a las clases medias y altas, el problema de la educación moral, en 1867, era enteramente distinto de como se presenta en nuestros días. Entonces, preocupaba a los educadores únicamente el perfeccionamiento intelectual, puesto que la parte moral de la enseñanza se hallaba resuelta por sí sola con la instrucción objetiva de

los diez años de lucha en pro de la reforma y de la defensa de la integridad nacional. Entonces, la enseñanza moral estaba en el ejemplo de los caudillos, en la palabra de los apóstoles, en el gesto austero del Reformador, en el ambiente todo de la República. Un perfume de abnegación y de sacrificio impregnaba todas las conciencias, y no había otro ideal que el de la salvación de la Patria. Los recuerdos de Ayutla y de Calpulalpan, del Cinco de Mayo y del Dos de Abril, estaban en todas las memorias, y los escolares, con solo eso, tenían para orientarse virtuosamente en su vida y en su porvenir. No había entonces necesidad de cátedras de ética, porque la esencia de la moral estaba en los ejemplos sublimes de Degollado y Zaragoza y en las enseñanzas apostólicas de aquellos maestros que se llamaron Guillermo Prieto, Francisco Díaz Covarrubias, Gabino Barreda, Rafael Lucio...

Pero, después de esta generación de abnegados, hija de una época de lucha y de tormenta, vino el desarrollo material con su fausto y su molicie; y los anhelos altruistas de los directores de la mentalidad mexicana se fueron transformando, poco a poco, en ansias irrefrenables de enriquecimiento. El escenario de las epopeyas se fué trocando en una bolsa mercantil; las virtudes fueron cediendo ante los números, y las loas que antes se entonaran a los héroes de resplandores legendarios, empezaron a cantarse a los opulentos señores de las finanzas y los presupuestos. Y, como si todo esto no bastase, se exageró, hasta falsificarse, la moral spenceriana, rindiendo toda clase de homenajes a los espíritus acomodaticios y adaptados y declarando una guerra franca y sin cuartel a los infelices e ignorantes que carecían de fuerza y mentalidad para adaptarse al medio.

Fué en la era gloriosa de la paz y la prosperidad, cuando se difundió, en la prensa y en el dis-

curso, en la cátedra y en el libro, la filosofía de los ricos, la filosofía que estruja sin misericordia a los débiles, la filosofía, en fin, que provoca las revoluciones!

Don Justo Sierra aplicaba a don Gabino Barreda las palabras conocidas de Federico Nietzsche: «Los positivistas son los últimos idealistas del saber; en ellos encarna la conciencia intelectual de nuestro siglo. Su voluntad de verdad a toda costa, su fe en el valor absoluto, incondicional, de la verdad y la ciencia, no son, sin embargo, sino una forma infinitamente refinada, sutil, sublime, del espíritu ascético y cristiano. Siempre resulta fundada sobre una creencia metafísica nuestra fe en la ciencia; también nosotros, los pensadores de hoy, los áteos, los antimetafísicos, también nosotros tomamos esta fe que nos anima, del incendio suscitado por una creencia milenaria ya, por esa fe cristiana que fué también la de Platón y que enseña que Dios es la verdad y que la verdad es divina.» Pero desgraciadamente, estas frases, que nadie mejor que don Gabino Barreda se merece, son inaplicables a la generación que él con tanto cariño formara y educara. A excepción de unos cuantos de sus discípulos, todos los demás fueron la antítesis del maestro.

No quiero con esto condenar una época que, por otra parte, engrandeció a nuestro país y le dió crédito en el exterior. Un discípulo de Barreda, ante estas consideraciones dolorosas, me repetía las palabras del poeta español: «Crímenes son del tiempo, no de España.» Pero, de todas maneras, es preciso dejar consignado que si, en nuestro medio, el positivismo fué el hacha formidable que acabó de derribar al árbol podrido del pasado, fué también, —y de esto no culpo a la escuela filosófica, sino a los que la falsearon— el arma terrible con la cual se cortaron los desintereses sublimes y

las abnegaciones heroicas, que, con sus santos ejemplos, nos habían legado nuestros mayores.

El desastre no se hizo esperar. Los inadaptables procuraron, con violencias y tropelías, con actos de salvajismo y de barbarie, su adaptación al medio hostil que los rodeaba. Y la riqueza material, sin las bases sólidas del ideal y del sacrificio, se vino abajo estruendosamente, cuando sobre ella empezó a golpear la piqueta de la revolución.

De los escombros de nuestro pasado, debemos sacar la enseñanza de que, sin ideales, no se puede ir a ninguna parte, y que, por lo mismo, es necesario inculcarlos a toda costa en el alma de la nueva generación. ¿Cómo? Con cultura moral que preste a las conciencias la orientación del amor y de la virtud; con cultura estética que quite sequedad a los espíritus y les enseñe a amar desinteresadamente y sin propósito de inmediato lucro el sentimiento divino de la Belleza; y también con cultura histórica, que los traiga al contacto íntimo de las epopeyas gloriosas de nuestros antepasados. Esto no quiere decir que sea yo enemigo de la cultura científica; sino que, en mi humilde concepto, no basta la ciencia, por sí sola, para informar el espíritu de la humanidad.

La educación del arte es la educación del desinterés, y por esa causa, sin su colaboración no se puede nunca obtener una obra completa de cultura.

Alfonso de Lamartine apostrofaba a la juventud materialista y calculadora que sucedió a la generación entusiasta de 1830, con estos conceptos sibilinos: «¿Cómo esperar nada bueno de tu alma, cuando la legislación de tu enseñanza nacional decretaba la supresión facultativa del estudio de las letras humanas, que son las que forman al hombre moral, en provecho de la enseñanza matemática, que convierte al hombre en una máquina? ¿Crees tú fundar de este modo una civilización

pensadora sobre el cálculo, que no piensa? ¿No comprendes que semejante sistema no sirve más que para degradar el pensamiento en el mundo? ¿No sabes tú lo que es el alma de un pueblo? El alma de un pueblo no es una cifra muerta, con cuya ayuda cuenta sus cantidades y mide sus extensiones; un cálculo no es una idea. El alma de un pueblo es su literatura, bajo todas sus formas: religión, filosofía, idioma, moral, legislación, ciencias, historia, sentimiento, poesía. Si dejas disminuir en tu enseñanza la parte inmensa y principal que pertenece al pensamiento en el hombre, es tu propia alma la que disminuyes para tí y para las generaciones que de tí nazcan; y cuando haya menguado el alma de esta gran nación intelectual, tendrá un lugar en el mundo y en los siglos, que tú habrás hecho más pequeño, midiéndolo con tu propio compás.» Tal parece que el poeta de las «Meditaciones» estaba presintiendo el desastre de Sedán!

No debemos censurar a los educadores, por haberle dado a la riqueza material toda la importancia que le corresponde; pero sí es fuerza marcar el olvido en que incurrieron al dejar en los últimos sitios la cultura netamente especulativa y sin una franca aplicación utilitaria. Por entregarse en lo absoluto a la explotación exclusiva de la realidad, descuidaron el cultivo del ensueño, sin comprender la eterna frase de Eça de Queiroz: «La ilusión, hasta desde un punto de vista netamente utilitario, es superior a una máquina.» Cayeron en el mismo error en que caería un agricultor que, por cuidar excesivamente los cafetos, se distrajera de los platanares y arboledas que les brindan sombra bienhechora y bajo cuyo amparo prolonga su vida el cafetal. Pues bien, así como los cafetos necesitan la sombra de las arboledas para una luenga vida, así también la realidad, para no tornarse en

fracaso, necesita siempre la protección indispensable del ensueño. El símbolo de Cervantes es eterno: Sancho será siempre el criado de Don Quijote!

Y si a la educación intelectualista, que descuidó la cultura estética y moral en la Preparatoria y suprimió el Derecho Romano en la Escuela de Jurisprudencia, en beneficio de los estudios rápidos, agregamos el espectáculo desconsolador de la ineptitud y la ignorancia derrotando, en los Tribunales más altos de la Nación, a la inteligencia y a la sabiduría, tendremos que concluir en que la educación quedó sin aliciente y el anhelo de lucro se introdujo en todas las conciencias, como aspiración suprema de la vida.

No debe entenderse mi discurso como una censura a la obra grandiosa del maestro Justo Sierra. El primer Ministro de Instrucción Pública hizo lo que pudo, y ello fué mucho. Orador ateniense, maestro inspirado, historiógrafo grandilocuente y administrador probo, siempre fué un notable ejemplo para la juventud. Figuró entre los pocos desinteresados de su época y no estuvo en la posibilidad de corregir a su ambiciosa generación. Preparó el terreno para la reforma de la educación; pero ésta no se podía emprender antes de que viniese la conmoción social. Solamente así, y aun arrojando peligros, se puede romper con un pasado y hacer pacto con las épocas futuras!

Por lo que se refiere a la parte intelectual de la educación secundaria, el primer capítulo de las reformas que pretendo emprender consiste en la abolición del plan de estudios que edificó don Gabino Barreda sobre la clasificación de las ciencias, idea por el genial pensador francés Augusto Comte. El método de este filósofo parte del estudio de las ciencias que él llama más sencillas, para terminar con el análisis de las más complejas y coronar des-

pués los trabajos escolares con el conocimiento de la lógica; pero tiene el inconveniente notorio y palpable de que, invirtiendo el desenvolvimiento de los fenómenos mentales, principia exigiendo abstracciones a los educandos, sigue después instruyéndolos con experiencias y acaba iniciándolos en la observación directa de la Naturaleza.

Será la ciencia matemática más sencilla que la zoología o la botánica; pero es indiscutible que, para el niño, es más fácil observar y experimentar que abstraer, y, en tal virtud, resulta absurdo iniciarlo en las abstracciones del cálculo infinitesimal, antes de que haya adquirido el conocimiento concreto, por medio de observaciones y de experiencias.

Prescribir para que se enseñe primero lo que esencialmente es, en efecto, más sencillo, como lo es en su íntima estructura la celdilla, como lo es en su lógica pureza la definición, como lo es en la nítida y marmórea belleza de sus conceptos el teorema, es prescribir lo que para el niño y el adolescente, no es sencillo, sino hermético: para el adolescente y el niño, lo sencillo es el organismo completo, compuesto de innumerables celdillas, es el hecho complejo que tiene que irse ligando paulatinamente con otros muchos hechos, para que al fin se llegue por ellos a la definición y al teorema.

Por lo expuesto, podremos llegar a la aparente paradoja de que las ciencias llamadas sencillísimas por Augusto Comte son las menos sencillas de aprender. La deducción necesita cerebros organizados y potentes, y esto solamente se obtiene por el ejercicio constante de la inducción. Así como es más fácil recorrer un camino lleno de curvas, pero netamente horizontal, que subir por una senda lisa y recta hacia la cumbre de una montaña enhiesta, así también es más fácil iniciarse en las variedades de las ciencias físicas y naturales, que adqui-

rir el conocimiento recto, invariable, absoluto y unitario del álgebra y del cálculo en general. Será más sencillo el segundo camino en su construcción; pero es más sencillo andar por el primero. La sencillez no debe ser mirada en las ciencias mismas, sino en la manera de alcanzar el conocimiento.

La abstracción matemática, substituyendo a la abstracción verbal y nominalista, significó, sin duda alguna, un progreso trascendente en la pedagogía patria. La Escuela Nacional Preparatoria, con su plan de estudios positivista, tiene el mérito de haber introducido las ciencias en un campo en donde sólo se edificaban disertaciones huecas sobre el cimiento deleznable de un falso clasicismo y de una escolástica vacía. Gabino Barreda acabó con una estéril verbosidad, que ostentaba ridículamente las apariencias fastuosas del arte y la filosofía. ¡Honor eterno a este Benemérito, que inició a la juventud estudiosa, antes que nadie, en el camino de la honradez y de la sinceridad!

Mas el homenaje rendido al ilustre fundador de la Preparatoria no quiere decir, ni con mucho, que consideremos su obra como verdad superhumana. Detenernos en el progreso alcanzado por Barreda sería conformarnos con un estancamiento. Ha pasado casi medio siglo y es tiempo de que volvamos los ojos y corriamos los errores, ya que el único dogma que se puede establecer en este mundo es que ninguna obra humana alcanza la perfección.

La Escuela Nacional Preparatoria fué el complemento indispensable de la lucha colosal de la Reforma. Pero conservar los exclusivismos positivistas después de haber obtenido el triunfo de las ideas laicas, es lo mismo que conservar un andamiaje después de estar concluido un edificio. Gabino Barreda completa a Benito Juárez. Mas han

pasado ya los tiempos de tempestades religiosas, y urge que la educación nacional tienda a orientarse hacia rumbos científicos, independientes de todo espíritu de sectarismo y de bandería.

El positivismo ha prestado a la humanidad indiscutibles servicios en el campo de las ideas, como los han prestado igualmente el Derecho Natural de Hugo Grotius, el realismo de Bacon, la filosofía racionalista de Descartes y hasta la escolástica de Abelardo y Santo Tomás de Aquino. Pero la circunstancia de haber contribuido al desarrollo del pensamiento humano no significa, ni con mucho, que se le deba confundir con la esencia del propio pensamiento. Augusto Comte es grande; pero no es omnisciente. Y el error fundamental en que hemos incurrido consiste en haber tomado su sabiduría como absoluta y sus dogmas como definitivos.

Una diferencia radical entre las obras artísticas y las científicas consiste en que las primeras deben permanecer eternamente intactas, en tanto que las segundas deben, por lo contrario, retocarse y perfeccionarse a cada momento que transcurre. Decía don Justo Sierra ante la Asamblea que creó la Universidad Nacional, que un inmenso grupo de la nueva generación mexicana vería como una especie de sacrilegio en el orden intelectual, que el sistema preparatorio se transformara fundamentalmente. Yo acepto con respeto la observación del Maestro Sierra; pero me permito añadir que, no habiendo ídolos ni dioses en el terreno científico, tampoco puede haber irreverencias ni sacrilegios.

Por otra parte, el positivismo ha sido, durante medio siglo, una filosofía de Estado, y ya es justo acabar para siempre con los sectarismos oficiales, que siempre estorban el desarrollo libre de las inteligencias. Barreda dejó las sectas del pasado por el positivismo, conceptuado en aquel entonces co-

mo verdad suprema; nosotros debemos imitarlo, en el sentido de abandonar el exclusivismo positivista, por la ciencia del porvenir.

Además, ya es tiempo de arriar, aunque sea momentáneamente, los estandartes que marcan divisiones intelectuales e imitar al convencional Duroy, que, con la hoja de la guillotina suspensa sobre su cuello, tenía aún el valor de exclamar ante sus compatriotas: «Uníos todos; abrazaos, todos: ese es el único medio de salvar a la República.»

Inútil me parece deciros que, una vez reformadas la educación primaria y la preparatoria, se imponen por sí solas algunas reformas en la educación profesional.

Siendo la enseñanza universitaria el coronamiento de la instrucción, resultaría absurdo conservarla inalterable sobre las modificaciones de las demás escuelas. No se concibe cambiar el estilo de una fachada en sus dos primeros pisos y dejar intacta la arquitectura del tercero. La educación debe ser unificada y armónica, desde el *kindergarten* hasta la universidad.

Finalmente, creo que ya es indispensable la expedición de una ley que tienda a evitar la destrucción constante de los hermosos monumentos de la época colonial. Pertenecen a la Patria tanto como las ruinas precortesianas y es, por tanto, urgentísimo detenerlos en su desmoronamiento y en su ruina. Debemos exigir un poco de respeto y de amor a esa obra gloriosa de nuestros antepasados, que, una vez destruída, no podrá volver a erigirse ni con el impulso redentor de los genios venideros. Esos monumentos empolvados y vacilantes son la cripta funeraria donde reposan los restos de las yertas civilizaciones que nos dieron vida. Sus hoscos y severos hieroglifos, sus rebuscados y caprichosos arabescos, marcan la página más original, la crónica más verídica, el romance más sincero del

libro en que está consignada la existencia de la Patria. Es preciso mantenerlos intactos, austeros, incommovibles: toda compostura es un sacrilegio; todo arreglo es una profanación.

Cuando el alma contemporánea no es capaz de sentir amor por los tiempos heroicos que han pasado, debe, cuando menos, inclinarse ante ellos con respeto. Las generaciones incapaces de amar una ruina debieran, cuando menos, envolverse en una glacial indiferencia; pero nunca herirlas con la piqueta demoledora: dejar que los siglos vuelvan a cubrirlas con la capa amarillenta y polvosa del olvido, para que generaciones más aptas y más cultas, más creyentes en nuestra historia y más seguras de la nacionalidad, las exhumen en porvenires dichosos y en ellas busquesn las raíces de nuestro abolengo y los primeros cuarteles de nuestro blasón.

En este particular, será siempre cierta la frase del terrible Guerra Junqueiro: «Sin el Banco de Portugal, viviríamos pobres treinta años; pero sin «Los Lusíadas,» nos quedaríamos pobres para siempre. Las libras vuelven: el genio no se repite.»

Tanto como esta ley de protección artística, se impone otra ley que tienda a evitar la destrucción de las bellezas naturales de nuestro país. También el paisaje rústico es riqueza, y no es justo permitir que se despilfarre en aras del éxito inmediato. Conservemos, pues, nuestras cascadas, nuestros lagos, nuestros bosques, toda la poesía recóndita de nuestra majestuosa Naturaleza!

Estos son mis propósitos, señores Diputados. Yo bien sé que, desde el punto de vista de un derecho constitucional estirado, exigente y puritano, las autorizaciones que os pido pueden ser muy discutibles, a pesar de los innumerables precedentes. Pero, aparte de que las leyes que pretende el Ejecutivo decretar son esencialmente técnicas y

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Vol. 1625 BOUTERREY, UNIV.

desprendidas en lo absoluto de todo carácter político, me permito señalaros la circunstancia de que, para ser discutidas y votadas una a una por el Congreso, habría necesidad de dejar pasar, tanto este período de sesiones, que está próximo a clausurarse, como el venidero de abril y mayo, que, por prescripción constitucional, debe dedicarse preferentemente a la formación del Presupuesto. Y esta reforma, señores Diputados, como todas las reformas atrevidas, si no se hace rápidamente, pasará a la categoría de proyecto fracasado. Los grandes problemas requieren antes que todo una gran resolución, y, en frente de cualquiera decisión peligrosa, siempre es pertinente repetir el «ahora o nunca,» del ilustre Lerdo de Tejada.

Si me haceis depositario de vuestra confianza, yo procuraré corresponder poniendo toda mi devoción, que es inmensa, y toda mi fe, que es abrasadora, en el cumplimiento de la obra gigantesca que tengo por delante. Además, como conceptúo las reformas propuestas, de una trascendencia colosal, os prometo consultar los futuros planes de estudios al consejo sabio y sereno de la Universidad Nacional.

Señores Diputados:

Arquímedes pedía un punto de apoyo para levantar al mundo: la reforma de la educación es un punto de apoyo, sobre el cual podéis levantar a la República.

BIBLIOTECA CENTRAL  
U.A.N.L.

